

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 3779850331

CONFIRMACION 4055890958-780720671022 MEX

DOCUMENTOS PLACAS 5.0 KG

Gestoría ARISTA

R Omar arista
M - 2 privada de sal si puedes 1000
T
E

tejeringo el chico

AZCAPOTZALCO

CP:02960 CMX

CEL: 5535019512 TEL: 5535019512

ENRIQUE

ENRIQUE INURRETA LOPEZ

D - C INDEPENDENCIA 3 REF ATRAS DEL
E SUPER SANCHEZ
-

Pakal-Na

S PALENQUE

CP:29960

CHP

T

Vigencia de guía: 26/03/2024

Terrestre

Servicio Terrestre Prepagado sin credito

C E 1

y A 4

29960

VILLAHERMOSA

5890958/AP011_10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.